

Consejo Superior de la Judicatura Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC23-98

PARA:

JUECES DE PAZ Y DE RECONSIDERACION

DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA

DE: BONILLA"

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL FORO DE

FORMACION PARA JUECES DE PAZ Y DE

RECONSIDERACIÓN

FECHA: 20 de noviembre de 2023

Atento saludo estimados (as) Jueces de Paz y de Reconsideración.

El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", tiene prevista la ejecución de una actividad académica dirigida a los Jueces, Juezas de Paz y de Reconsideración, para el fortalecimiento de sus competencias y en mejora del servicio de administración de justicia.

Extendemos una cordial invitación para inscribirse y participar en la actividad académica, relacionada con el Subprograma de Formación para Jueces de Paz y de Reconsideración, según la información, instrucciones y parámetros que se indican a continuación:

1. ACTIVIDAD, SEDE, FECHA, DISTRITOS CONVOCADOS Y MODALIDAD:

SEDE	ACTIVIDAD ACADÉMICA	FECHA DE REALIZACIÓN		DISTRITOS/ CIRCUITOS	MODALIDAD	LINK DE INSCRIPCION
		INICIO	FINAL	CONVOCADOS		
Barranquilla	Foro de Formación para Jueces de Paz y de Reconsiderac ión	7 diciembre - 2023	7 diciembre - 2023	Barranquilla	B-learning (presencial y virtual)	https://acortar.link /VzKMhi

2. MODALIDAD: B-LEARNING:

Presencial: Solo para los Jueces de Paz y Reconsideración de Barranquilla electos y debidamente posesionados, **que sean admitidos**.

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666 http://escuelajudicial.gov.co



Virtual o remoto: Mediante transmisión vía streaming para Jueces de Paz y de Reconsideración de todo el territorio nacional y demás personas interesadas que articulan el sector justicia.

3. INSCRIPCIONES:

Los Jueces de Paz y de Reconsideración interesados en asistir a esta actividad de manera presencial, deberán inscribirse únicamente a través del enlace web de la Escuela Judicial: https://acortar.link/VzKMhi; para tal efecto, las inscripciones estarán abiertas desde la fecha de la convocatoria y hasta las 5:00 p.m. del día 28 de noviembre de 2023 o bien hasta agotar los cupos asignados para esta actividad académica.

Las personas interesadas que articulan el sector justicia y los Jueces de Paz y de Reconsideración podrán asistir de manera virtual a la actividad académica que será trasmitida vía streaming con el apoyo del CENDOJ; oportunamente se publicarán y se hará la divulgación de los enlaces de transmisión del evento a través de nuestros canales de comunicación y redes sociales.

Los usuarios ya registrados en nuestra plataforma, deben ingresar el correo electrónico con el que se registró y la contraseña respectiva; si aún no ha realizado el registro debe hacerlo para validar y recibir las credenciales de acceso e inscribirse en la actividad. Para mayor información, consulte el instructivo de registro e inscripción en el siguiente link: <u>INSTRUCTIVO DE REGISTRO</u> (haga clic en: instructivo de registro).

Si tiene alguna duda con el registro, inscripción o cualquier otra inquietud, puede solicitar soporte técnico a través del siguiente enlace: **SOPORTE TÉCNICO** (haga clic en: soporte técnico).

4. ADMISIÓN:

Las admisiones y asignación de los cupos se realizarán atendiendo al presupuesto asignado a la actividad académica.

Quienes sean admitidos recibirán vía correo electrónico la confirmación de su admisión a la actividad académica, así como la información del lugar donde se realizará.

Adicionalmente, a quienes resulten admitidos les solicitamos tener en cuenta lo siguiente:

• Asistir puntualmente a la actividad, habida consideración que el Consejo Superior de la Judicatura invierte recursos humanos y presupuestales en la realización y ejecución logística de las actividades de formación. Agradecemos su comprensión y puntual asistencia, dado que, en caso de incumplimiento o inasistencia total o parcial, se informará al nominador para lo de su competencia.

Nota: Quienes a través del proceso anterior no sean admitidos para el evento presencial, se admitirán al grupo virtual o remoto y serán notificadas por medio de correo electrónico, para que asistan virtualmente a través de la transmisión vía streaming, se garantiza de esta manera su participación y asistencia y se otorgará la certificación respectiva previo cumplimiento de las condiciones establecidas.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con el profesional Gonzalo Enrique Gutiérrez Orozco, en el correo electrónico: ggutiero@cendoj.ramajudicial.gov.co, o la asistente Tania Vega López, en el correo tvegal@cendoj.ramajudicial.gov.co, indicando en el asunto "Foro de Formación para Jueces de Paz y de Reconsideración".

Cordialmente,

Directora

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Proyectó. Gonzalo Gutiérrez Orozco Revisó: Luisa Fernanda Pineda Muñoz